POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Comandancia

ADENDA N° 1 DEL CONTRATO PRINCIPAL N° 209/2014 CON LA FIRMA COMTECPAR S.A., EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 28/2014 POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA "ADQUISICIÓN DE PROYECTILES Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD" – ID N° 268.226.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de diciembre del año 2014, la POLICÍA NACIONAL, domiciliada en la calle El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Comisario General Comandante FRANCISCO PASTOR ALVARENGA NÚÑEZ, Comandante de la Policía Nacional, con Cédula de Identidad N° 944.439, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma COMTECPAR S.A., con RUC Nº 80012987-3 y número de Teléfono (021) 605.522, domiciliada en la calle Teniente Vera N° 750, Asunción, República de Paraguay, representado para éste acto por el señor CARLOS LEÓN OCAMPOS, con Cédula de Identidad N° 639.729, denominada en adelante el VENDEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", convienen el realizar la presente ADENDA del Contrato N° 209/2014 de fecha 05 de setiembre del corriente, suscriben entre las partes dentro de los límites y atribuciones establecidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sujeto a las clausulas que más abajo se establecen:

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO

Constituye el objeto de la adenda la modificación de la Cláusula 7. Plazo, lugar y condiciones de la provisión de los bienes y del plazo de vigencia del Contrato N° 209/2014 derivado del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 28/2014 Por Subasta A La Baja Electrónica "Adquisición De Proyectiles y Accesorios de Seguridad" – ID N° 268.226.-, a continuación se detallan las varaciaciones realizadas, permaneciendo las demás clausulas y condiciones del contrato sin alteración alguna.

CLAUSULA SEGUNDA: PLAZO, LUGARES Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES:

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Lugar de Entrega	Fecha (s) Final (es) de la entrega de los bienes
1	Agentes lacrimógenos en aerosol	2.000	La entrega de los productos objeto de la presente licitación se realizará en días hábiles (lunes a viernes), en horario de 07:00 a 13:00 hs., en la sede de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en el Paraguayo Independiente N° 289 c/Chile	Deberán ser entregados en su totalidad a más tardar el 31 de marzo del 2015.
3	Granadas de mano	8.000	La entrega de los productos objeto de la presente licitación se realizará en días hábiles (lunes a viernes), en horario de 07:00 a 13:00 hs., en la sede de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en el Paraguayo Independiente N° 289 c/Chile	Deberán ser entregados en su totalidad a más tardar el 31 de marzo del 2015.
5	Gas lacrimógeno	16.000	La entrega de los productos objeto de la presente licitación se realizará en días hábiles (lunes a viernes), en horario de 07:00 a 13:00 hs., en la sede de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en el Paraguayo Independiente N° 289 c/Chile	Deberán ser entregados en su totalidad a más tardar el 31 de marzo del 2015.

COMANDANCIA

CLAUSULA TERCERA: PLAZO CONTRACTUAL
La ampliación a la vigencia del contrato será hasta el 30 de abril de 2015.

CLAUSULA TERCERA: GARANTÍA
La contratada deberá extender la Garantía de Cumplimiento de Contrato hasta el 31 de mayo de 2015.

En prueba de conformidad y aceptación previa lectura y ratificación, firma las partes la presente adenda de contrato, en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

TTE. VERA TAPIA VILLA MORRA
ASUNCION - PARAGUAY
TEL/FAX: +595 21 605522 CEL. +595 971 98303

CARLOS LEÓN OCAMPOS
C.I. Nº 639.729
COMTECPAR S.A.

FRANCISCO PASTOR ALVARENGA NUÑEZ
Comisario General Comandante
Comandante Policía Nacional